

## Medidas de actuación y programación docente para grado y máster

- Los profesores tendrán activadas todas sus asignaturas en el campus virtual.
- Cuando las autoridades sanitarias puedan ordenar situación de cuarentena a determinados profesores y/o grupos completos de estudiantes, la docencia afectada pasará de forma completa a escenario 2 (docencia completa en línea) mientras que dure esta cuarentena.
- En este curso, de forma excepcional y para poder asegurar el aforo de los espacios, no se concederán cambios de grupo o turno.
- En el escenario 1, los exámenes de la convocatoria ordinaria serían presenciales.
- Se recomienda que en el diseño de los TFGs y TFMs se contemple su viabilidad en situaciones de confinamiento, con especial atención a la disponibilidad de fuentes y los problemas derivados de la dificultad o imposibilidad de realizar trabajos de investigación, clínicos o experimentales.
- El horario de tutorías se comunicará a los estudiantes a través del campus virtual y se realizarán a través de una cita previa tanto en formato presencial como virtual para facilitar que el profesor gestione tanto la distancia de seguridad interpersonal como la disponibilidad de tiempo dentro de su horario.
- Se contemplarán medidas de apoyo técnico informático-audiovisual y pedagógico para docentes de acuerdo con las organizadas por el Rectorado y la Facultad, proporcionando asistencia a los profesores con problemas de manejo de los medios tecnológicos para la docencia online.
- Antes del 21 de septiembre, los departamentos harán llegar a los coordinadores de las titulaciones la siguiente información:
  - El programa de cada una de las asignaturas en el que se contemplen los criterios de docencia y evaluación adaptados tanto al escenario de semipresencialidad como a la posibilidad de tener que activar el escenario 2 (docencia completamente en línea). Estas adaptaciones tienen que respetar los mínimos establecidos en las memorias verificadas de las titulaciones (disponibles en las páginas web de cada una de ellas, RUCT) y aprobadas en los Consejos de Departamento para su difusión.
  - Asimismo, para cada asignatura se pondrá a disposición de los estudiantes materiales bibliográficos en soporte electrónico a los que se pueda acceder en el supuesto de cierre de la biblioteca, ya sean de la biblioteca de la UCM o disponibles en abierto.